



CUT: 162843-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0101-2023-ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ

Chincha Alta, 29 de diciembre de 2023

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	162843-2023	Fecha	18 de agosto de 2023
Nombre solicitante	RAMIREZ PEVE, CESAR AUGUSTO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0120-2005 -GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P		
Titular	RAMIREZ MANRIQUE, MARCELINO CLETO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0111-2023 ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/NRBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 162843-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua Superficial, Resolución Administrativa N° 0120-2005 - GORE-ICA/DRAG-ATDRCH.P, de fecha 06/07/2005, otorgada a favor de RAMIREZ MANRIQUE MARCELINO CLETO, respecto a la unidad operativa Cod: 00724, LATERAL 13 - LOTE 109, manteniendo la vigencia de todo lo demás que la contiene y corresponda.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua superficial, agrícola, a favor de: RAMIREZ PEVE, CESAR AUGUSTO con DNI 21818662, BARILLAS DE RAMIREZ, LIBIANA VICTORIA con DNI 21818118, conforme al detalle siguiente:

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00724, LATERAL 13 - LOTE 109		
Área (ha)	Total		Bajo riego 2.000
Ubicación Política	Dpto.	Ica	
	Prov.	Chincha	
	Dist.	Grocio Prado	
Ámbito Administrativo	AAA	Chaparra Chincha	
	ALA	San Juan	
Org. de Usuarios	Junta	Chincha	
	Comisión	Subsector Hidráulico Irrigación Pampa De Ñoco	
Bloque Riego	PCHP36CH-B14 IRRIGACION PAMPA DE ÑOCO		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 373215.00 / Norte: 8522397.00		

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHICO
Volumen asignado	11654.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

TOVIAS NARCES AGUIRRE CAMACHO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN JUAN